

Bogotá, D. C., Agosto 19 de 2010

PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL SEGURIDAD SOCIAL Trimestre Abril - Junio 2010



Código N° 1081-1
Producción y difusión de la
información estadística
estratégica oficial. Regulación
del sistema estadístico nacional
NTC ISO 9001:2000



Código N° 011-1
Producción y difusión de la
información estadística
estratégica oficial. Regulación
del sistema estadístico nacional
NTC GP 1000:2004



Contenido

Resultados generales

I. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión. Total nacional, trimestre abril – junio 2010.

1. Ocupados

2. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión por tamaño de empresa. Total nacional, trimestre abril – junio 2010.

II. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión. Total trece áreas, trimestre abril – junio 2010.

1. Ocupados

2. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión por tamaño de empresa. Total trece ciudades y áreas metropolitanas trimestre abril – junio 2010

FICHA METODOLÓGICA

Se consideran afiliados a seguridad social aquellas personas que estando ocupadas manifestaron estar afiliadas a salud y/o pensiones.

RESULTADOS GENERALES^{(1) (2)}

Total nacional

En 2010, para el trimestre abril - junio, 88,5% de los ocupados reportó estar afiliado a seguridad social en salud. De éstos, 51,3% pertenecía al régimen contributivo.

Para el año 2010, en el segundo trimestre, 30,6% de los ocupados estaba afiliado a pensiones.

Total trece ciudades y áreas metropolitanas

En 2010, para el trimestre abril - junio, 89,3% de los ocupados estaba afiliado a seguridad social en salud. Los afiliados a pensiones representaron 42,4% de los ocupados.

Director
Héctor Maldonado Gómez

Subdirector
Carlos Eduardo Sepúlveda Rico

Director de Metodología y
Producción Estadística
Eduardo Efraín Freire Delgado

⁽¹⁾ Datos expandidos con proyecciones de población, elaborados con base en los resultados del Censo 2005.

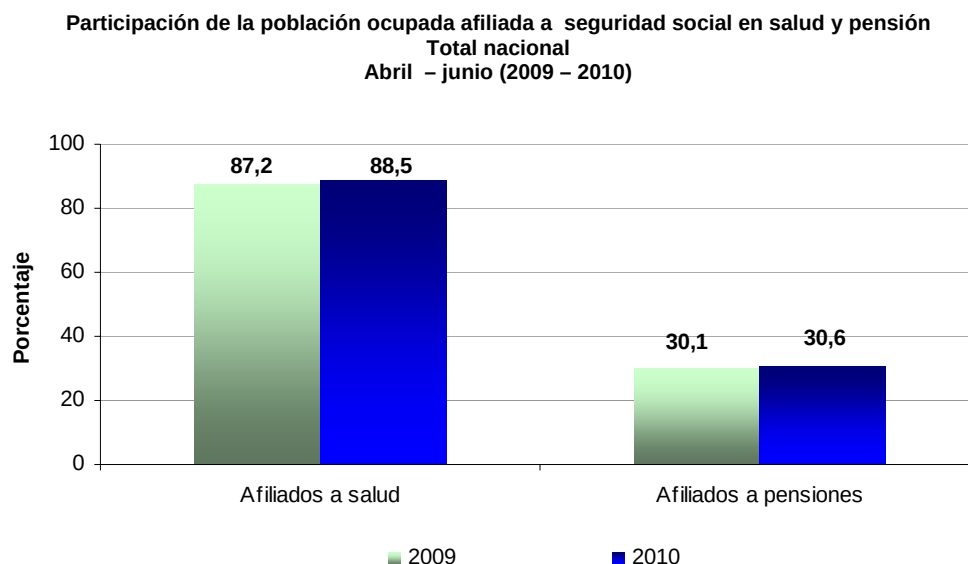
⁽²⁾ Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.



I. POBLACIÓN OCUPADA AFILIADA A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIÓN. TOTAL NACIONAL, TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2010

1. Ocupados

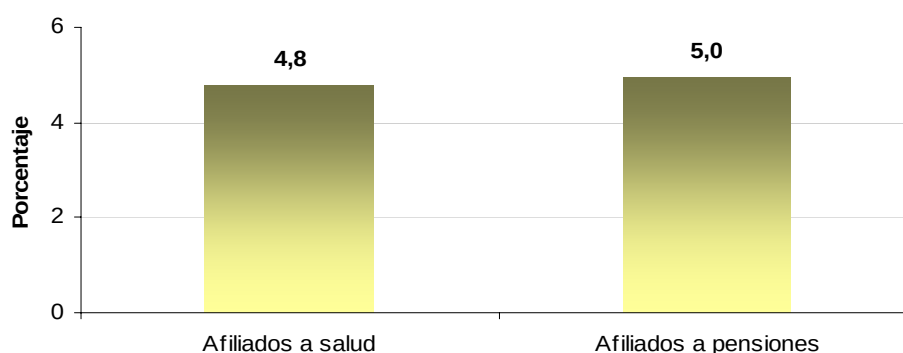
La proporción de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud aumentó 1,3 puntos porcentuales, pasando de 87,2% en el trimestre abril – junio 2009 a 88,5% en el período abril - junio 2010. En términos absolutos, el número de ocupados afiliados a seguridad social en salud aumentó 4,8%.



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

La participación de la población ocupada afiliada a pensiones en el total nacional aumentó 0,5 puntos porcentuales. El número de personas afiliadas aumentó 5,0%.

Variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud y en pensión
Total nacional
Abril – junio (2009 – 2010)

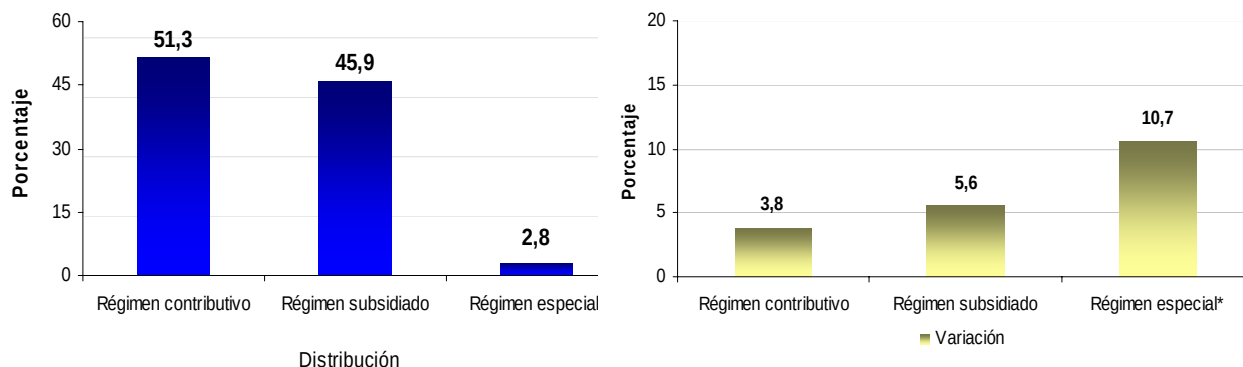


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares



En 2010, para el trimestre abril - junio, 51,3% de la población ocupada con seguridad social en salud pertenecía al régimen contributivo y 45,9% al régimen subsidiado. Esto representa un aumento de 3,8% y 5,6% respectivamente frente al mismo período del año anterior.

Distribución y variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen
Total nacional
Abril - junio (2009 - 2010)

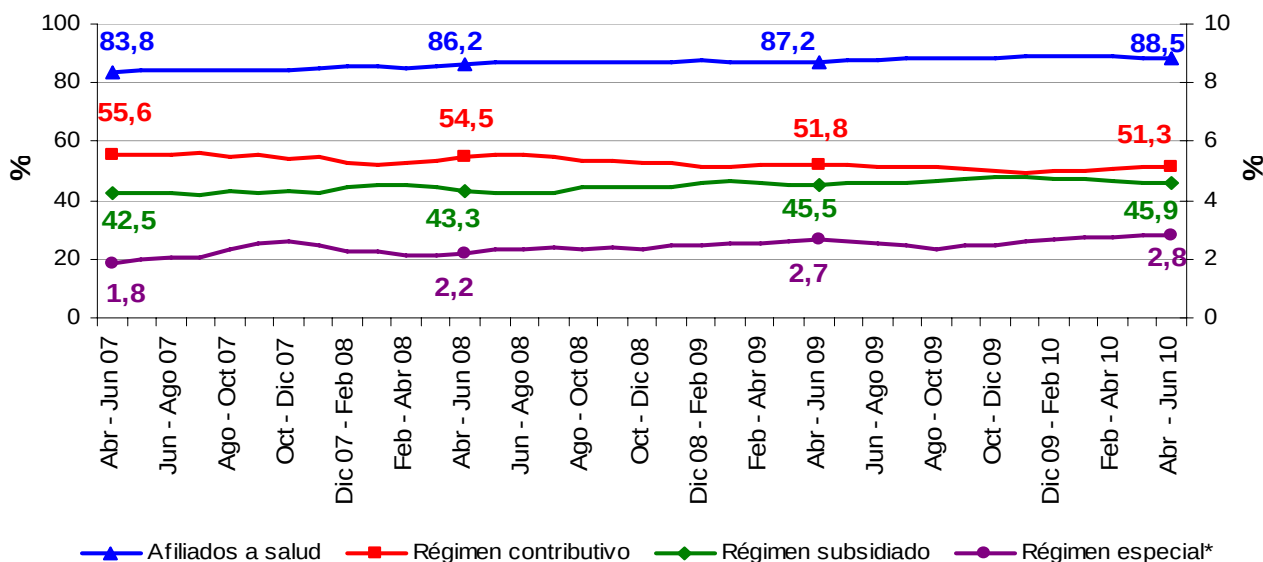


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPEL y Universidades Públicas

La participación de los pertenecientes al régimen contributivo fue de 51,3% para el trimestre abril - junio de 2010. Por su parte, los afiliados al régimen subsidiado representaron 45,9% de los afiliados a seguridad social, lo que significó un aumento de 0,4 puntos porcentuales frente al mismo período del año anterior.

Participación de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen
Total nacional
Abril - junio (2007 - 2010)



—▲— Afiliados a salud —■— Régimen contributivo —◆— Régimen subsidiado —●— Régimen especial*

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

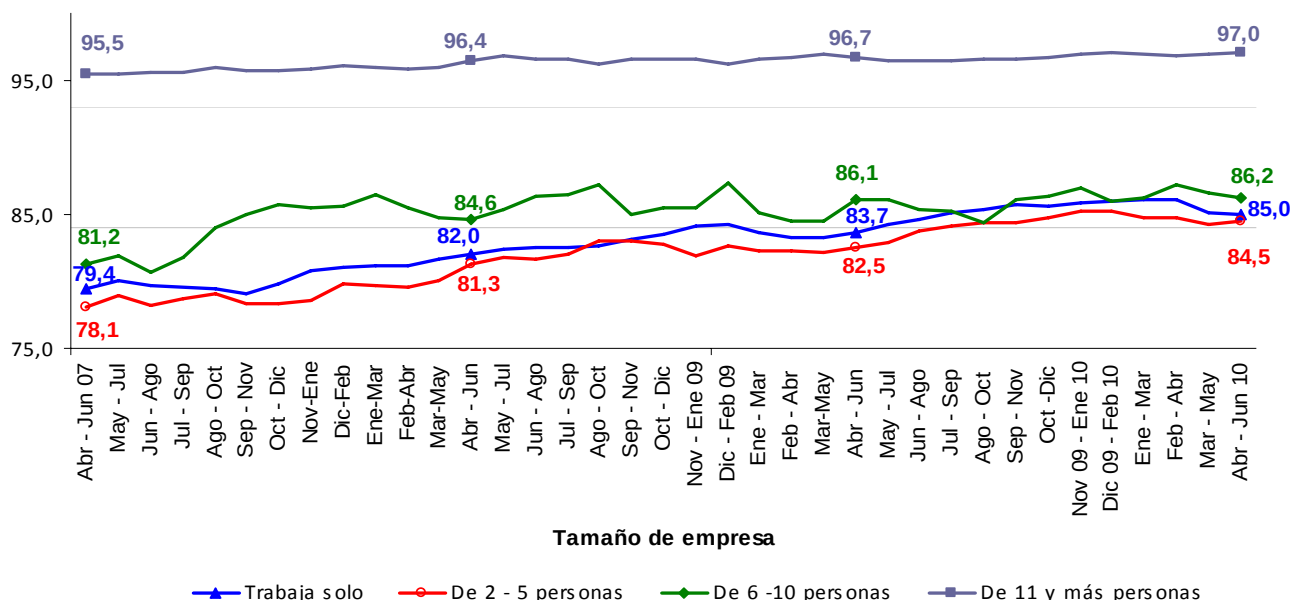
* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPEL y Universidades Públicas

2. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión por tamaño de empresa.

Para el trimestre abril – junio, 97,0% de la población ocupada perteneciente a empresas con 11 y más personas, estaba afiliada a seguridad social en salud. A su vez, 84,5% de la población perteneciente a empresas de 2 a 5 personas estaba afiliada a seguridad social en salud.

Distribución de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud por tamaño de empresa

Total nacional
Abril – junio (2007 - 2010)

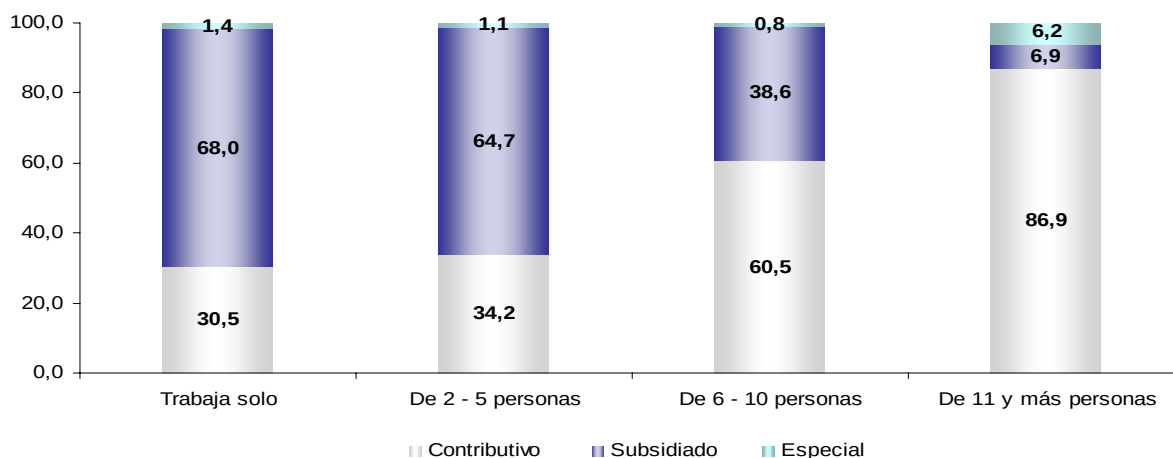


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares
* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPELROL y Universidades Públicas

La mayor proporción de los ocupados que trabajaban solos y estaban afiliados a seguridad social en salud pertenecían al régimen subsidiado (68,0%), mientras que 86,9% de la población ocupada en empresas de 11 y más personas pertenecían al régimen contributivo.

Distribución de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen por tamaño de empresa

Total nacional
Abril – junio 2010



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares
* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPELROL y Universidades Públicas



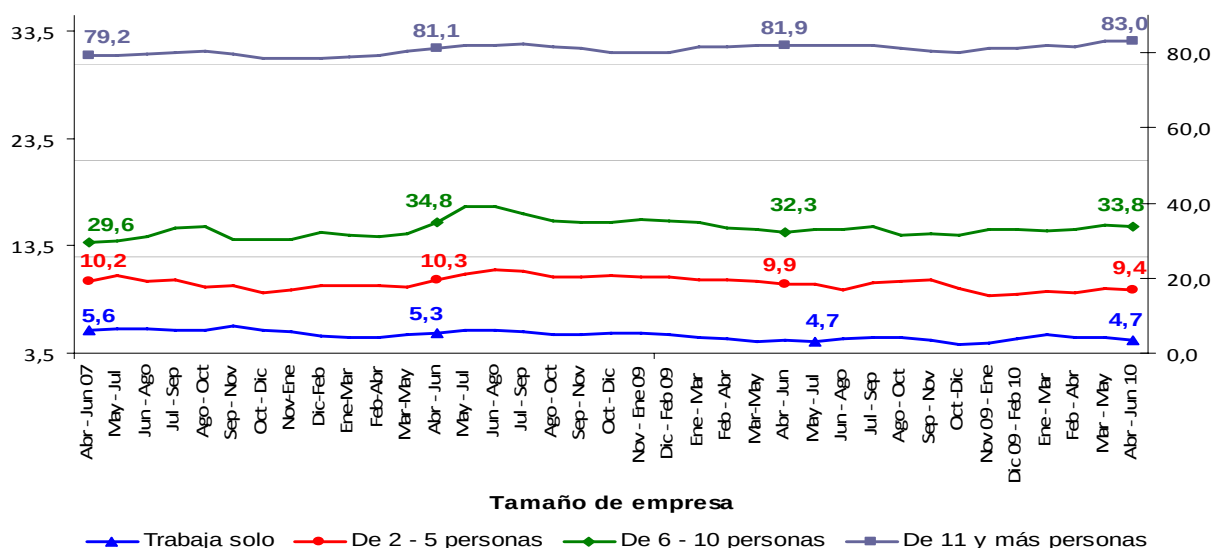
Para el total nacional, la participación del régimen contributivo para los tamaños de empresa de diez personas o menos, ha disminuido con respecto al trimestre abril - junio de 2009. La participación del régimen subsidiado ha aumentado para todos los tamaños de empresas exceptuando empresas de 11 y más personas.

Participación y variación en puntos porcentuales de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen por tamaño de empresa
Total nacional
Abril – junio (2009 - 2010)

	Participacion 2009	Participacion 2010	Variación en puntos porcentuales
Trabaja solo			
Contributivo	31,0	30,5	-0,5
Especial	1,2	1,4	0,2
Subsidiado	67,9	68,0	0,1
De 2 - 5 personas			
Contributivo	36,0	34,2	-1,8
Especial	0,9	1,1	0,2
Subsidiado	63,1	64,7	1,6
De 6 - 10 personas			
Contributivo	62,1	60,5	-1,6
Especial	0,7	0,8	0,1
Subsidiado	37,2	38,6	1,4
De 11 y más personas			
Contributivo	86,1	86,9	0,8
Especial	6,2	6,2	0,0
Subsidiado	7,7	6,9	-0,8

De los ocupados que trabajaban solos, 4,7% estaban afiliados a seguridad social en pensiones. 83,0% de los ocupados en empresas de 11 y más personas estaban cotizando a un fondo de pensiones.

Participación de la población ocupada afiliada a seguridad social en pensiones por tamaño de empresa
Total nacional
Abril – junio (2007 - 2010)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPEPETROL y Universidades Públicas

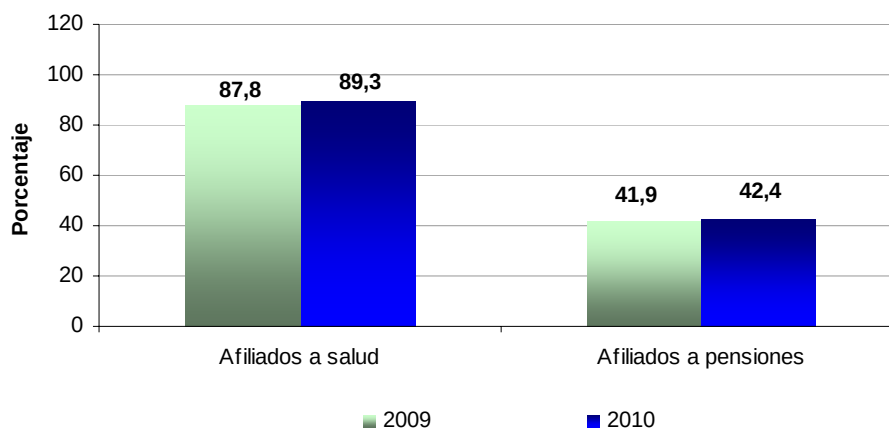


II. POBLACIÓN OCUPADA AFILIADA A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIÓN. TOTAL TRECE ÁREAS, TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2010

1. Ocupados

En el período abril - junio 2010, de los ocupados en las 13 áreas 89,3% reportó estar afiliado a seguridad social en salud, aumentando 1,5 puntos porcentuales con respecto al mismo período del año anterior.

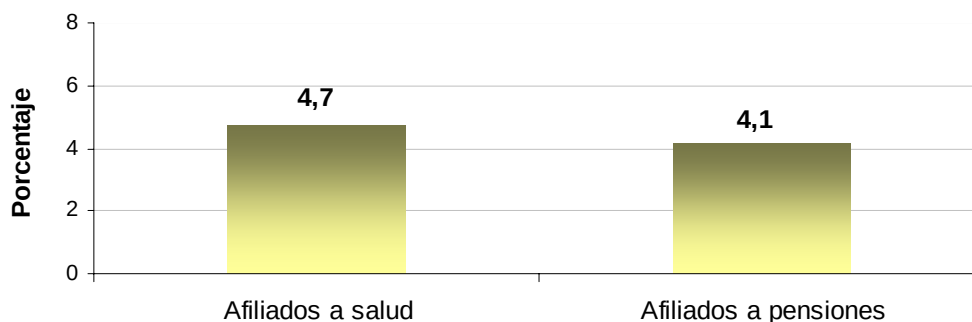
Participación de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión
Trece áreas
Abril – junio (2009 – 2010)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

En 2010, para el segundo trimestre, el número de personas afiliadas a seguridad social en salud aumentó 4,7% con respecto al número reportado un año atrás. Para el mismo trimestre en pensiones, la participación de los afiliados fue 42,4%, presentando un aumento de 4,1% con respecto al mismo período del año anterior.

Variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud y en pensión
Trece áreas
Abril – junio (2009 – 2010)

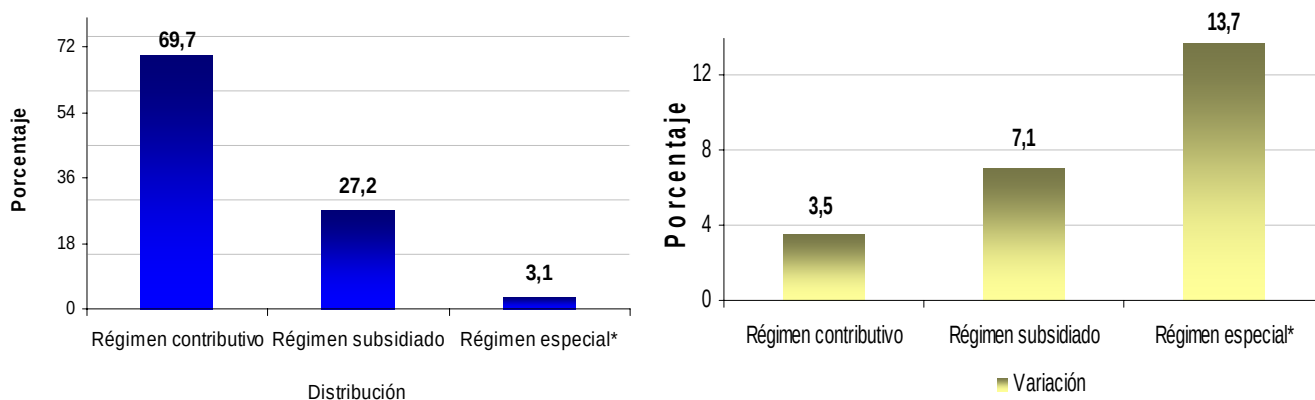


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares



69,7% de los ocupados afiliados a seguridad social en salud estaba afiliado al régimen contributivo y 27,2% al régimen subsidiado, presentando aumentos de 3,5% y 7,1% respectivamente.

Distribución y variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen
Trece áreas
Abril – junio (2009 – 2010)

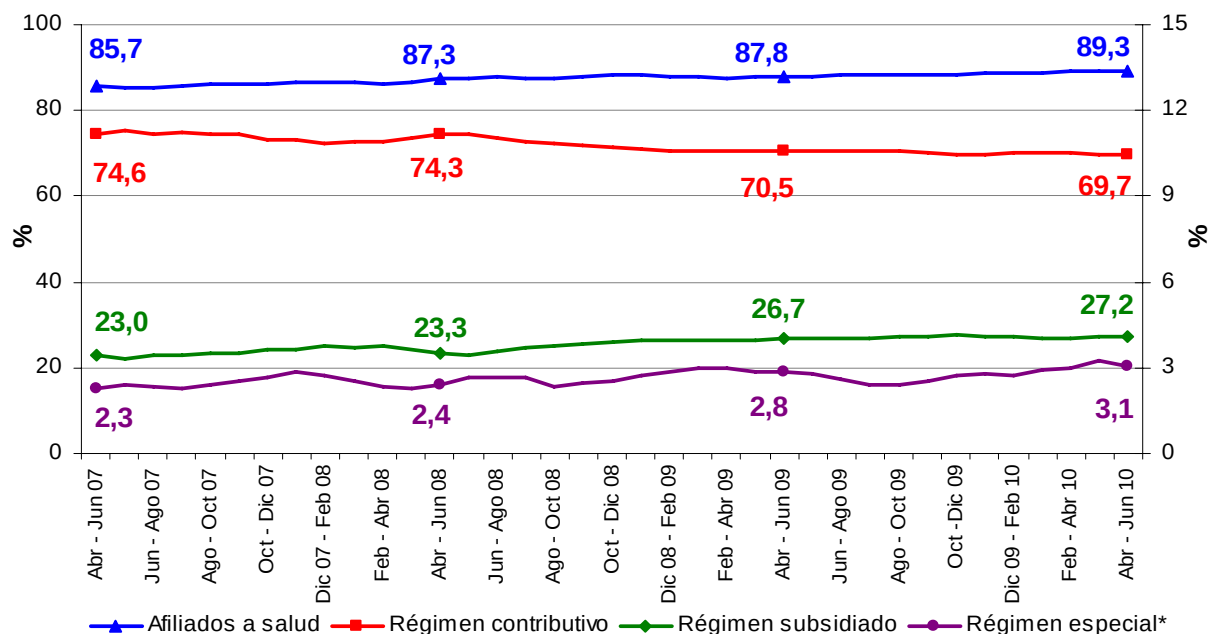


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas

La participación de afiliados al régimen contributivo fue 69,7% en el segundo trimestre de 2010, mientras que la participación de los afiliados al régimen subsidiado fue 27,2%.

Participación de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen
Trece áreas
Abril – junio (2007 - 2010)



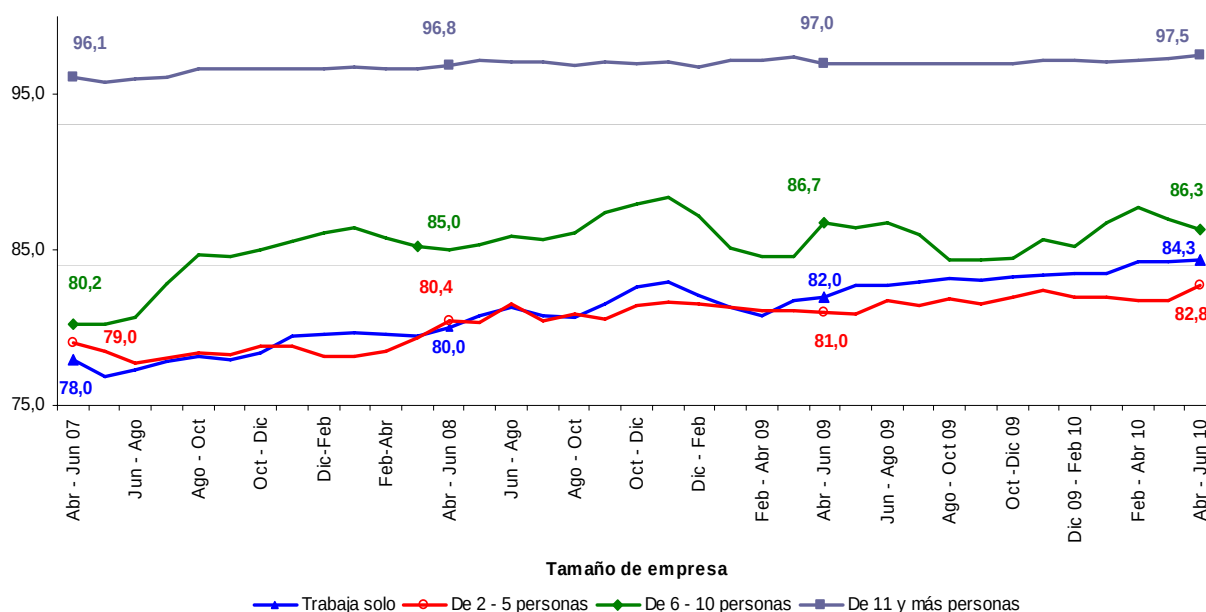
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas

2. Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión por tamaño de empresa.

En 2010, para el segundo trimestre, 97,5% de la población ocupada en empresas con 11 y más personas estaba afiliada a seguridad social en salud. A su vez, 82,8% de la población que trabajaba en empresas de 2 a 5 personas estaba afiliada a seguridad social en salud.

Distribución de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud por tamaño de empresa
Total 13 áreas
Abril – junio (2007 - 2010)

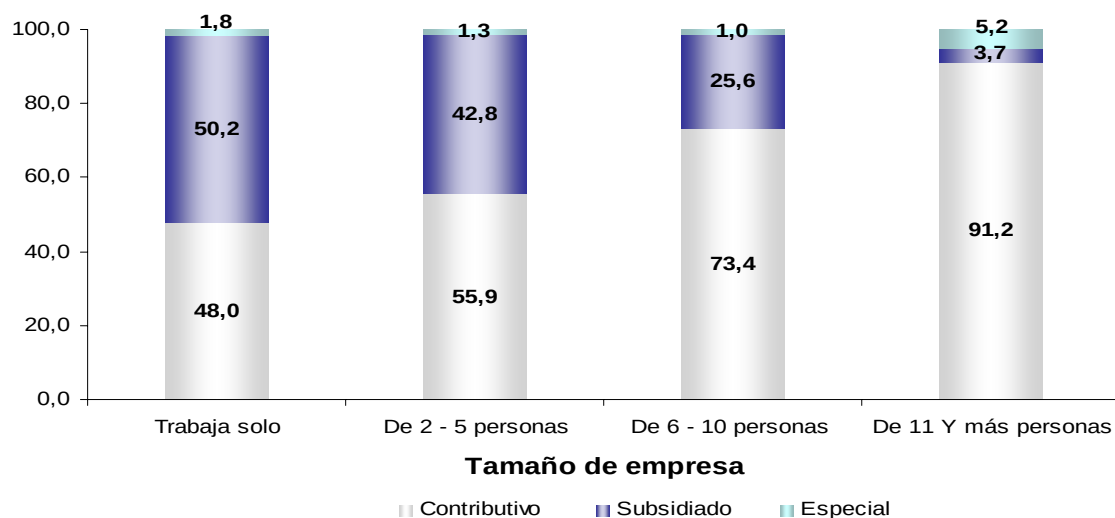


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPELROL y Universidades Públicas

La mayor proporción de los ocupados en las trece áreas que trabajaban solos y estaban afiliados a seguridad social en salud pertenecían al régimen subsidiado (50,2%), mientras que 91,2% de la población ocupada en empresas de 11 y más personas pertenecía al régimen contributivo.

Distribución de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen por tamaño de empresa
Total 13 áreas
Abril – junio 2010



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPELROL y Universidades Públicas

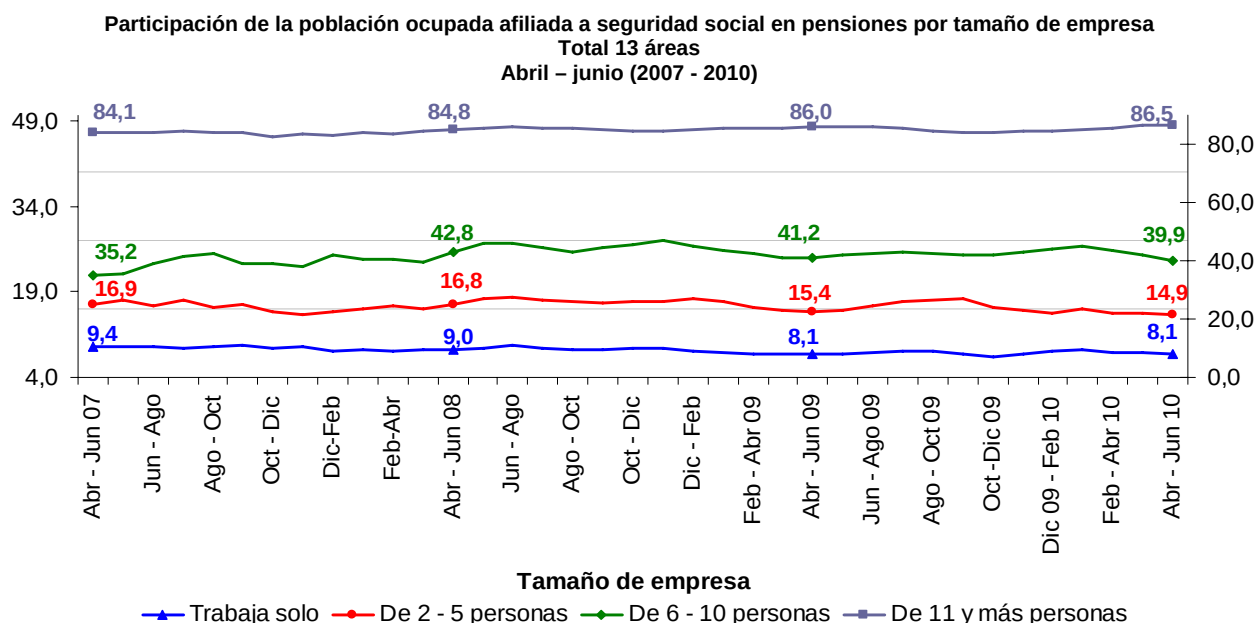


Para el total de las trece ciudades y áreas metropolitanas, la participación del régimen contributivo disminuyó para todos los tamaños de empresa con respecto al trimestre abril - junio de 2009, mientras que la participación del régimen subsidiado ha aumentado para todos los tamaños de empresas exceptuando empresas de 11 y más personas.

Participación y variación en puntos porcentuales de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen por tamaño de empresa
Total 13 áreas
Abril - junio (2009 - 2010)

	Participación 2009	Participación 2010	Variación en puntos porcentuales
Trabaja solo			
Contributivo	49,2	48,0	-1,2
Especial	1,8	1,8	0,0
Subsidiado	48,9	50,2	1,3
De 2 - 5 personas			
Contributivo	57,0	55,9	-1,0
Especial	1,1	1,3	0,2
Subsidiado	41,9	42,8	0,9
De 6 - 10 personas			
Contributivo	76,4	73,4	-2,9
Especial	0,9	1,0	0,1
Subsidiado	22,7	25,6	2,9
De 11 y más personas			
Contributivo	91,3	91,2	-0,2
Especial	4,7	5,2	0,5
Subsidiado	4,0	3,7	-0,3

De los ocupados que trabajaban solos, 8,1% estaba afiliado a seguridad social en pensiones. Al mismo tiempo, 86,5% de los ocupados en empresas de 11 y más personas estaba cotizando a un fondo de pensiones.



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPELROL y Universidades Públicas



Ficha metodológica

Objetivo General

Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura:

Total nacional, cabecera, resto y total trece ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá ¹	Tunja*
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayan*
Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andres *

¹ Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagui, Envigado, Bello Copacabana y Barbosa

*11 nuevas ciudades

Nota: Esta investigación no incluye la población de los nuevos departamentos (Constitución de 1991), en los cuales reside aproximadamente el 4% de la población del país.

Tipo de investigación: Encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: Hogar particular.

Glosario

Área metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Régimen especial: Son los afiliados a seguridad social en salud en las Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas.



Régimen Contributivo (EPS). Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual o familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador. De acuerdo a la Ley 100 en el régimen contributivo están las personas que tienen capacidad de pago como empleados que devenguen un salario mínimo o más, pensionados y trabajadores independientes, que devenguen más de dos salarios mínimos quienes deben aportar una parte de sus ingresos mensuales para tener derecho a la atención en salud.

Régimen Subsidiado (EPS-S). Régimen creado con el objeto de asegurar el acceso al Sistema de Seguridad en Salud de toda la población en condiciones equitativas, en especial, de los más pobres y vulnerables. Este régimen se financia con aportes fiscales de la Nación, los departamentos, los distritos, los municipios, el Fondo de Solidaridad y Garantía y recursos de los afiliados en la medida de su capacidad. En el régimen subsidiado se encuentran todas las personas más pobres y vulnerables, como los campesinos, las madres gestantes, ancianos, indígenas, los recicladores y los vendedores ambulantes, que no tienen capacidad de pago.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- Tasa de ocupación (TO): Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- Proporción de ocupados afiliados a salud (POAS): Es la relación porcentual de la población ocupada (PO) y el número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud (OAS).

$$POAS = \frac{OAS}{PO} \times 100$$

- Proporción de ocupados afiliados a pensiones (POAP): Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en pensiones (OAP) y la población ocupada (PO).

$$POAP = \frac{OAP}{PO} \times 100$$

- Proporción de ocupados afiliados a salud en régimen contributivo (POASC): Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud en régimen contributivo (OASC) y la población ocupada afiliada a la salud (POAS).

$$POASC = \frac{OASC}{POAS} \times 100$$

- Proporción de ocupados afiliados a salud en régimen Subsidiado (POASS): Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud en régimen subsidiado (OASS) y la población ocupada afiliada a la salud (POAS).

$$POASS = \frac{OASS}{POAS} \times 100$$